

ES6170002 Acantilados de Maro-Cerro Gordo



1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997.

Declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 6/2015, de 20 de enero.

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

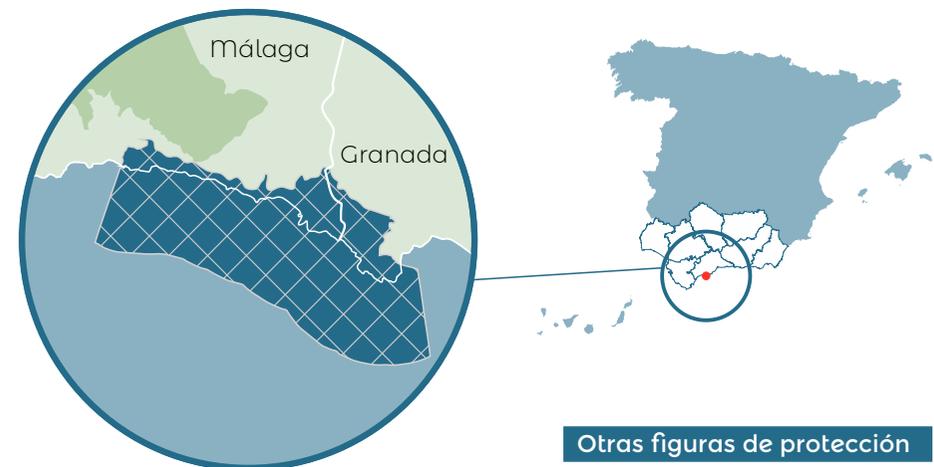
Designado en 2002 como **Zona de Especial Protección para las Aves** y declarado como tal ese mismo año mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Nerja (Málaga) y Almuñécar (Granada)

Superficie: 1.912,85 ha

Localización:



Otras figuras de protección

Paraje Natural
ZEPIM

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

Aprobado por el Decreto 6/2015, de 20 de enero.



ES6160002 Acantilados de Maro-Cerro Gordo

4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Entre la vegetación terrestre destaca la presencia de dos especies catalogadas en *peligro de extinción* en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA): siempreviva de los acantilados (*Limonium malacitanum*) y romero blanco (*Rosmarinus tomentosus*).

También están presente el arto (*Maytenus senegalensis*), especie endémica de la península Ibérica y catalogada como *vulnerable* en el CAEA, y especies relictas como el boj (*Buxus balearica*) y la olivilla (*Cneorum triccocon*), única en Europa. En la vegetación marina destaca la presencia de algas rodofitas, feofitas y clorofitas, así como las fanerógamas Posidonia oceánica, *Cymodocea nodosa* y *Zostera marina*.

Fauna relevante

En la fauna terrestre, las aves marinas constituyen el grupo más relevante, destacando la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) y el águila pescadora (*Pandion haliaetus*). El espacio también es refugio en invierno de aves rapaces como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) o el gavilán (*Accipiter nisus*).

Entre los invertebrados marinos, destacan la caracola (*Charonia lampas*) y la lapa (*Patella ferruginea*), catalogada en *peligro de extinción* por el CAEA. En los fondos rocosos, aparece el coral anaranjado (*Astroides calycularis*). Entre los vertebrados, es posible ver, durante sus migraciones, tortugas marinas y cetáceos, como el delfín común (*Delphinus delphis*) y el rorcual común (*Balaenoptera physalus*).

Paisaje

El paisaje varía entre las agudas crestas y las cornisas en los tramos altos, los acantilados verticales sobre los mármoles y las laderas de pendiente acusada y constante que acaban en cantiles y cortos acantilados.

Las playas y calas se sitúan en las zonas abrigadas o con apoyos rocosos laterales mientras los espacios acantilados dan lugar a una morfología costera salpicada de escollos y rocas. Destacan las playas submarinas donde se desarrollan praderas de fanerógamas cañones submarinos, grutas y cuevas así como los prodeltas deposicionales relictos.

Hábitat de interés comunitario (HIC)

Se han identificado 16 HIC, de los que tres tienen carácter *prioritario*: Praderas de Posidonia (*Posidonium oceanicae*) (1120*), Matorrales arborescentes de *Ziziphus* (5220*), Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*)».

Además, están calificados como *hábitats muy raros* los siguientes: Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (5110), Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion* (6420), Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos (8130) y Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica (8210).

Prioridad de conservación

- Acantilados
- Matorrales y espinares termófilos singulares
- Praderas de fanerógamas
- Cuevas submarinas y arrecifes

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

